

ARMONÍA II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Armonía II		Código	
Materia: Formación teórica de la especialidad		Departamento: Composición	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 2º en la especialidad de Musicología, itinerario de Etnomusicología			
Horas lectivas: 2 horas lectivas semanales		Aula: 1.07	
Profesor	Daniel Roca Arencibia	@	daniel.rocare@educa.jcyl.es

Introducción

En esta asignatura se pretende capacitar al alumnado para la realización de trabajos de escritura a partir de pautas o ejemplos musicales propuestos, a través del estudio de los diferentes elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal y a otros sistemas musicales propios del estudio de la Etnomusicología.

Requisitos previos de formación

Haber cursado o estar cursando Armonía I, que es obligatorio haber superado para la evaluación de Armonía II.

Contenidos

- Repaso de los principales recursos y procedimientos armónicos estudiados durante el curso anterior.
- Recursos ampliados de armonía tonal:
 - Procedimientos de modulación por enarmonía
 - Armonía alterada
 - El modo mayor-menor mixto
 - Armonía no funcional
- El sistema modal. Escalas y modos en distintas tradiciones.
- Armonía modal en la música tradicional y popular, así como en la música del s. XX
- Recursos armónicos y melódicos aplicados al jazz y las músicas populares.
- Realización de trabajos estilísticos (composiciones y arreglos) en los distintos contextos musicales trabajados, con especial atención a las músicas tradicionales y populares.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica / *Utilización de los conocimientos adquiridos en esta asignatura en trabajos escritos, así como en la interpretación de obras y en su análisis y explicación oral o escrita.*
2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras / *Identificación y comprensión de los procedimientos estudiados a través de la audición y el análisis.*
3. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical / *Utilización de los elementos y procedimientos estudiados en esta asignatura en trabajos*

- escritos a partir de ejemplos propuestos, reflejando sus características armónicas y/o formales.*
4. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes / *Reconocimiento de las diferentes técnicas compositivas utilizadas en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental y de otras culturas.*
 5. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros / *Reconocimiento de los elementos básicos de la armonía tonal y de sus distintas formas de organización en las diferentes épocas y estilos de la música occidental y de otras culturas.*
 6. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente / *Realización de trabajos armónicos y pequeñas obras libres a partir de pautas o ejemplos propuestos.*
 7. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos / *Explicación y análisis de obras musicales diferenciando sus principales aspectos y características.*
 8. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo / *Conocimiento de los diferentes estilos de la música occidental.*
 9. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa / *Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en una gran variedad de obras de distintas culturas.*
 10. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento musical rico y complejo / *Reconocimiento del valor o la falta de calidad de una obra musical a través del desarrollo de sentido crítico.*
 11. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general / *Explicación y análisis de las diferentes características de una obra musical a través de un discurso ordenado, rico y coherente.*
 12. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional / *Realización de los trabajos propuestos de forma personal y autónoma.*

Metodología y actividades formativas

La asignatura consistirá en clases teórico – prácticas donde se impartirán los contenidos y se realizarán una serie de actividades que favorezcan la asimilación de la materia.

La secuenciación de la asignatura podrá combinar los diversos apartados (conceptos, práctica y sistemas y métodos de representación) de manera libre, a criterio del profesor y según las características del grupo, así como integrar el trabajo en los distintos proyectos realizados dentro de la especialidad de Musicología.

Todos los trabajos y ejercicios se entregarán en formato pdf a través de la plataforma Teams del COSCYL.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	60h		60h
2	Pruebas de evaluación	10h		10h

3	Trabajos		10h	10h
4	Estudio personal		40h	40h
TOTALES		70h	50h	120h

Evaluación

Criterios de evaluación generales:

La evaluación será un proceso continuo que considerará los progresos de cada estudiante a lo largo del curso académico y se hará con arreglo a los siguientes criterios:

- Respecto a la escritura se valorará la adecuación estilística de los procesos armónicos y la coherencia entre el material dado y su realización.
- Respecto al análisis armónico se valorará la claridad y organización de los diferentes niveles de análisis, desde el acorde hasta la trayectoria armónica general.
- Se valorará la asistencia, seguimiento de las clases y la realización de los ejercicios propuestos semanalmente.
- Asimismo, se valorará la superación de las pruebas de contenido práctico/teórico que se ajustarán a los contenidos temáticos desarrollados durante el curso.

Sistema de evaluación en junio (ordinaria):

A lo largo del curso se deberán realizar dos exámenes que combinarán ejercicios analíticos y de escritura en los estilos trabajados.

Se valorarán asimismo los trabajos analíticos y de escritura correspondientes a los contenidos trabajados durante el curso

La participación y rendimiento en clase será recogida a lo largo del curso por el profesor y calificada según lo establecido a continuación:

Sistemas de evaluación (evaluación continua)	%
Pruebas escritas	30%
Trabajos y proyectos	50%
Control del rendimiento en clase	20%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

A partir de un 20% de no asistencia a clase (5 faltas sin justificación por cuatrimestre) el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua que constituye la evaluación de la convocatoria de junio. En ese caso se valorará el resto de apartados con esta ponderación:

Sistemas de evaluación (pérdida de evaluación continua)	%
Pruebas escritas	70%
Dossier de trabajos	30%
TOTAL	100%

En caso de haber perdido la evaluación continua, se realizará un examen en junio y se presentará un dossier de trabajos que abarquen las principales materias tratadas durante el curso. Es necesario que el alumnado en esta situación contacte con el profesorado con la debida antelación a fin de determinar el número, contenido y formato de dichos trabajos, que en todo caso deberán presentarse analizados.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

En la evaluación de septiembre solo será evaluable la prueba escrita, que constituirá el 100% de la calificación. No obstante, el alumno podrá aportar un dossier de trabajos que correspondan a los contenidos de la asignatura, que el profesor podrá considerar a la hora de la calificación final. El alumno que quiera utilizar esta posibilidad de deberá contactar con el profesor con al menos 5 días naturales de antelación a la fecha de examen final, a fin de acordar qué trabajos son admisibles. Estos trabajos deberán contener obligatoriamente una serie de trabajos estilísticos variados.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Bibliografía

Aunque en clase no se sigue ningún libro en concreto, se recomiendan los siguientes:

- DE LA MOTTE, Diether. *Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1989.
MOLINA, E, Y ROCA, D: *Vademécum Musical*. Madrid, Enclave Creativa, 2006
PISTON, Walter. *Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1991.
PERSICHETTI, Vincent. *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid, 1985.
MOLINA, E., CABELLO, I Y ROCA, D.: *Armonía 1 y 2*, Madrid, Enclave Creativa, 2007
SALZER, Félix. *Audición estructural*. Ed. Labor. Barcelona, 1990.
SCHOENBERG, Arnold. *Funciones estructurales de la Armonía*. Ed. Labor. Barcelona, 1990.
Tratado de Armonía. Real Musical. Madrid, 1974.

También, con carácter complementario, se cita la siguiente bibliografía:

- KÜHN, Clemens. *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor. Barcelona, 1992.
MESSIAEN, Olivier. *Technique de mon langage musical (2 vols.)* Leduc.
París, 1966.
Vingt Leçons d'Harmonie. Leduc. París.
MORGAN, Robert P. *La música del siglo XX*. Akal Música. Madrid, 1991.
Antología de la música del siglo XX. Akal Música. Madrid, 1998.
ROCA, Daniel (2024): *Materiales básicos de análisis*. Curso 2024-2025 Autoedición.